

## INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-039-2016

OBJETO: OPTIMIZACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO RESIDUAL, BARRIO PARAISO, MUNICIPIO  
DE CHIGORODÓ

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 07 DE DICIEMBRE DE 2016.**

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, Numeral 1.10. y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, hasta el día dos (2) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), periodo dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los mismos, a las cuales la Entidad dio respuesta por medio del Informe de Respuesta a Observaciones a los Términos de Referencia publicado el día siete (7) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

De otro lado y teniendo en cuenta que se han presentado nuevas observaciones por fuera del plazo inicialmente concedido, la Entidad procederá a dar respuesta a las mismas a través del presente documento.

1. **De:** Licitaciones AB [mailto:licitacionescolombiab@ gmail.com]  
**Enviado el:** martes, 6 de diciembre de 2016 03:21 p.m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA  
**Asunto:** Observaciones al proceso PAF-ATF-O-039-2016

*“Por medio de la presente solicito que sean revisados y corregidos los valores del estudio previo en los ítemes (sic) de suministro 1,1; 1,2; 1,3 y 1,4 ya que la multiplicación entre la cantidad y el valor unitario no concuerda con la operación aritmética, es decir por ejemplo:*

*En el ítem 1,1 Tubería PVC Novafort o similar 6" se tiene una cantidad de 2742 m a un valor unitario de \$ 28.439 pesos, lo que arroja un valor total de \$ 77.979.738,00 pesos; pero la entidad tiene un valor de \$ 77.978.833,00 pesos.*

*También, aprovecho la presente para preguntar si existe alguna restricción en los porcentajes de A.I.U. que pueden presentar los oferentes”.*

### RESPUESTA ENTIDAD

Una vez analizada la observación extemporánea, se informa que fueron revisados y ajustados los valores de los ítemes 1,1; 1,2; 1,3 y 1,4 en el **“Presupuesto”**, igualmente se modifica el anexo de los Términos de Referencia de la convocatoria PAF-ATF-O-039-2016 **“Presupuesto”** el cual será modificado mediante adenda.

Respecto a la pregunta sobre si se tiene restricción en los porcentajes en el AIU, es preciso señalar que no se tienen contemplados en los términos de referencia porcentajes de AIU mínimos ni máximos, siendo por tanto facultativo del oferente establecer el AIU de su oferta.

2. **De:** Licitaciones AB [mailto:licitacionescolombiab@ gmail.com]  
**Enviado el:** martes, 6 de diciembre de 2016 04:37 p.m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA  
**Asunto:** Observaciones al proceso PAF-ATF-O-039-2016

*“Por medio de la presente nos permitimos solicitar más tiempo para la elaboración de las propuestas, dadas las inquietudes y dudas planteadas a la entidad. También, debido a que los trámites para solicitar el cupo crédito se tardan más de lo esperado”.*

## **RESPUESTA ENTIDAD**

Es preciso señalar al solicitante que las condiciones exigidas en los términos de referencia de la convocatoria PAF-ATF-O-039-2016 fueron puestas en conocimiento de todos los interesados desde el momento mismo de la apertura de la convocatoria con la publicación de los términos de referencia, esto es, desde el día 21 de noviembre de 2016, y quienes deseen presentar oferta, contarán con un plazo hasta el 14 de diciembre de 2016 –fecha de cierre- para estructurar su propuesta y presentar todos los documentos según los requisitos establecidos.

En consecuencia, no es posible acceder a su solicitud, por cuanto la entidad estima que los interesados en participar de la presente convocatoria, cuentan con tiempo suficiente para estructurar su propuesta, y en consecuencia, se mantiene el cronograma establecido.

El presente informe se expide a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**